TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN Nº 10.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS Nº 01/2020, PARA ASIENTO DE OFICINAS ZONALES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) – PLURIANUAL – AD REFERENDUM.

San Lorenzo, 06 de enero de 2020

VISTO: El Memorándum D.O.C. Nº 13/2020 de la Dirección Operativa de Contrataciones, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, por el cual se remite el Informe de Evaluación del llamado a Locación de Inmuebles Determinados Nº 01/2020, PARA ASIENTO DE OFICINAS ZONALES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) – PLURIANUAL – AD REFERENDUM, Expediente SAES N° 509; y

CONSIDERANDO:

El llamado a Locación de Inmuebles Determinados Nº 01/2020, PARA ASIENTO DE OFICINAS ZONALES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) – PLURIANUAL – AD REFERENDUM, ID Nº 373.868, autorizado por Resolución del SENACSA Nº 1952/2020.

La Resolución DNCP Nº 1494/2018 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCESO DE LOCACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOCACIÓN DE BIENES INMUEBLES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 44º DE LA LEY 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 458/2012".

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

La Resolución del SENACSA N° 2005, de fecha 30 de diciembre de 2019, por la cual se designa al Dr. Julio César Barrios Amarilla, como Presidente Interino del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), del 2 al 14 de enero de 2020.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar el llamado a Locación de Inmuebles Determinados Nº 01/2020, PARA ASIENTO DE OFICINAS ZONALES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) – PLURIANUAL – AD REFERENDUM, conforme al siguiente detalle:

TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN Nº 10.-

Ítem	Localidad	Rango	Propietario	Utilidad	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	YATAITY DEL NORTE	Unidad Zonal	GREGORINA GALEANO DE CENTURIÓN	Oficina	18	Mes	1.000.000	18.000.000
2	ITACURUBI DEL ROSARIO	Unidad Zonal	RAMONA MIRIAN MELO DE CACERES	Oficina/ Vivienda	18	Mes	1.500.000	27.000.000
3	25 DE DICIEMBRE	Secretaría	LIDIA ISABELOJEDA ALVREZ	Oficina	18	Mes	700.000	12.600.000
4	CHORÉ	Unidad Zonal	HUGO ELADIO RAMIREZ GAONA	OFICINA /VIVIENDA	18	Mes	1.800.000	32.400.000
5	CAPIIBARY	Unidad Zonal	ARNALDO JAVIER BENITEZ PAEZ	OFICINA /VIVIENDA	18	Mes	2.600.000	46.800.000
6	GUAYAIBI	Secretaría	ALEJANDRO AGULERA RIQUELME	OFICINA /VIVIENDA	18	Mes	1.300.000	23.400.000
7	JUAN DE MENA	Secretaría	MARIANA DEJESUS ANTUNEZ	Oficina	18	Mes	800.000	14.400.000
8	CAACUPE	Unidad Zonal	MATILDE ARANA VDA. DE ORTIZ	Oficina	18	Mes	1.854.000	33.372.000
9	ITURBE	Unidad Zonal	ERCILIA VALDEZ DE MENDEZ	OFICINA /VIVIENDA	18	Mes	1.200.000	21.600.000
10	YHU	Unidad Zonal	OSBALDO DIOSNEL ALCARZ SAMUDIO	Oficina	18	Mes	1.500.000	27.000.000
11	CAAGUAZU	Unidad Zonal	GENARO FLOENTIN ALARCON	Oficina	18	Mes	2.400.000	43.200.000
12	SIMON BOLIVAR	Secretaría	CARMEN TEODOLINA ROMERO DE GODOY	Oficina	18	Mes	1.000.000	18.000.000
13	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	Secretaría	CRISTINA DENIS GIMENEZ OJEDA	OFICINA /VIVIENDA	18	Mes	1.500.000	27.000.000
14	J. EULOGIO ESTIGARRIBIA	Unidad Zonal	PEDRO DIONICIO GONZALEZ	OFICINA /VIVIENDA	18	Mes	3.500.000	63.000.000
15	COLONIA FRAM	Secretaría	ALEJANDRO BOYKO VERRUCK	Oficina	18	Mes	600.000	10.800.000
16	CARLOS A. LOPEZ	Unidad Zonal	JOSE RAMON LENGUAZA	Oficina	18	Mes	1.000.000	18.000.000
17	SANTIAGO MISIONES	Unidad Zonal	EVELIO DEL ROSARIO MONTEBRUNO BOLLA	OFICINA /VIVIENDA	18	Mes	800.000	14.400.000
18	SANTA ROSA MISIONES	Unidad Zonal	Juan Bautista Rabelo	OFICINA /VIVIENDA	18	Mes	2.500.000	45.000.000
19	AYOLAS	Secretaría	Fidel Lescano Coronel	Oficina	18	Mes	1.300.000	23.400.000
20	SAN MIGUEL MISIONES	Secretaría	MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BRITOS	Oficina	18	Mes	1.200.000	21.600.000
21	CARAPEGUA	Unidad Zonal	FRANCISCO CRISPIN RODRIGUEZ	Oficina/ Vivienda	18	Mes	2.500.000	45.000.000
22	YBYCUI	Unidad Zonal	LIMPIA ASUNCIÓN CANATA DE SOSA	Oficina/ Vivienda	18	Mes	1.500.000	27.000.000

RESOLUCIÓN Nº 10.-

23	QUIINDY	Secretaría	JUAN ECHEVERRIA CÁCERES	Oficina	18	Mes	800.000	14.400.000
24	SANTA RITA	Unida Zonal	CORPORACIÓN AGROGANADERA S.A.	Oficina/ Vivienda	18	Mes	3.500.000	63.000.000
25	SAN ALBERTO	Unidad Zonal	EDGAR SOCHTIG	Oficina/ Vivienda	18	Mes	3.200.000	57.600.000
26	MINGA GUAZU	PUESTO DE CONTROL	QUIRINO MANUEL FERNANDEZ MARIN	Oficina/ Vivienda	18	Mes	1.000.000	18.000.000
27	MINGA GUAZU	UNIDAD ZONAL	RODRIGO ADALBERTO RIVEROS SILGUERO	Oficina	18	Mes	5.700.000	102.600.000
28	MAYOR MARTINEZ	Secretaría	OLGA GLADYS JARA ROMERO	Oficina	18	Mes	1.000.000	18.000.000
29	HUMAITA	Secretaría	EULOGIO GAUTO PAVON	Oficina	18	Mes	1.100.000	19.800.000
30	GENERAL DÍAZ	Secretaría	FELIPA ARCE DE RIOS	Oficina/ Vivienda	18	Mes	1.000.000	18.000.000
31	PASO DE PATRIA	Secretaría	HECTOR RAMON MEDINA	Oficina/ Vivienda	18	Mes	850.000	15.300.000
32	BAHIA NEGRA	Unidad Zonal	FRIGORIFICO CONCEPCIÓN S.A.	Oficina	18	Mes	300.000	5.400.000
33	FILADELFIA	Unidad Zonal	OSMAR GABRIEL JARA SOSA	Vivienda	18	Mes	2.500.000	45.000.000
34	GUARAMBARE	Unidad Zonal	CYNTHIA CAROLINA VAZQUEZ BENITEZ	Oficina	18	Mes	1.700.000	30.600.000
35	ITAUGUA	Unidad Zonal	IVAN EDUARDO QUINTANA PERRENS	Oficina	18	Mes	2.100.000	37.800.000
Guaraníes Un Mil Ochenta y Cinco Millones Cuatrocientos Setenta y Dos Mil.-								**1.085.472.000**

2° Disponer que el rubro presupuestario en el cual será imputado el pago de la adjudicación realizada en el Art. 1º de la presente Resolución, por su carácter Plurianual - Ad Referéndum, estará sujeto a la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2020 y 2021.

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

SENACSA PRESIDENCIA

DR. JULIO CÉSAR BARRIOS A.
Presidente (a.i.)

TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN Nº 213 .-

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DEL SENACSA Nº 10, DE FECHA 06 DE ENERO DE 2020, "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS Nº 01/2020, PARA ASIENTO DE OFICINAS ZONALES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".

San Lorenzo, 19 de febrero de 2020

VISTO: El Memorándum D.O.C Nº 100/2020 de fecha 14 de febrero de 2020, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, Exp. SAES Nº 7426; y

CONSIDERANDO:

Que, por el Memorándum de referencia, la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, solicita rectificar el monto total adjudicado en el llamado a Locación de Inmuebles Determinados Nº 01/2020 PARA ASIENTO DE OFICINAS ZONALES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM ID Nº 373.868, ya que debido a un error involuntario en la sumatoria total de los ítems se indica un monto de **Gs. 1.085.472.000** (un mil ochenta y cinco millones cuatrocientos setenta y dos mil guaraníes), siendo la suma correcta **Gs. 1.058.472.000** (un mil cincuenta y ocho millones cuatrocientos setenta y dos mil guaraníes).

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Rectificar parcialmente la Resolución del SENACSA Nº 10, de fecha 06 de enero de 2020, "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS Nº 01/2020 PARA ASIENTO DE OFICINAS ZONALES DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM, de la siguiente manera:

DONDE DICE:

Guaraníes Un Mil Ochenta y Cinco Millones Cuatrocientos Setenta y Dos Mil	**1.085.472.000**

DEBE DECIR:

Guaraníes Un Mil Cincuenta y Ocho Millones Cuatrocientos Setenta y Dos Mil	**1.058.472.000**

2° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente